



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta de mayo de dos mil dieciséis.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día treinta de mayo de dos mil dieciséis, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del sector Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como el Lic. Mario Alberto Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno correspondiente al mes de mayo del año en curso.-----

Primeramente, el Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Secretario Ejecutivo, Lic. Mario Alberto Puy Rodríguez, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo realiza el pase de lista de asistencia correspondiente e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar, al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Dr. Jorge G. Gasca Santos y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.-----

Posteriormente, en cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con tres minutos y, solicita al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento cuya lectura se dispensa, con fundamento en lo que establece el artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión, por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/075/16; 5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/076/15; 6. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/077/16; 7. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/078/16 y su acumulado RR/079/16; 8. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/080/16; 9. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/081/16; 10. Clausura de Sesión, documento que, no habiendo ninguna observación al respecto y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

